



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-01052109-UNC-ME#FCQ- Prorroga Desig. Dra. Miana

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la dirección del Centro de Información de Medicamentos (CIME) de esta Facultad, en el sentido que se prorrogue la designación interina a la Dra. Gisele Emilse MIANA, en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) en el mencionado centro.

CONSIDERANDO:

La nota presentada por las autoridades del CIME a orden 3;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina a la Dra. Gisele Emilse MIANA (Legajo N° 45.216), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) –Código 119- en el Centro de Información de Medicamentos de esta Facultad, a partir del 01-03-2025 y hasta el 31-07-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º: La Dra. Miana, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

